



Resolución Ministerial

No. 155-2020-EF/43

Lima, 15 de mayo del 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 340-2019-EF/43, se designó a la señora Alicia Diana Helena Zegarra Mulanovich, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II - Director de la Dirección de Normatividad, Categoría F-3, de la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la señora Alicia Diana Helena Zegarra Mulanovich ha presentado su renuncia al referido cargo, por lo que resulta pertinente aceptarla; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 301-2019-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo Único. Aceptar la renuncia presentada por la señora Alicia Diana Helena Zegarra Mulanovich, al cargo de Director de Sistema Administrativo II - Director de la Dirección de Normatividad, Categoría F-3, de la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, a partir del 16 de mayo de 2020, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.


MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Ministra de Economía y Finanzas